

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA
RADICACIÓN: 76-001-31-10-007-2020-00033-00
AUTO No. 635

Santiago de Cali, treinta (30) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Incorporar escrito por parte del defensor de familia con respecto a las informaciones dadas a la señora YULI VANESA REINA PUNGO relacionada con la notificación de los demandados, y requiérasele nuevamente para que procure la notificación de los mismos.

NOTIFÍQUESE,



MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ